

2023

**Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente
Unidad de Estadística**

Departamento de Estadística, Análisis y Gestión de la Información en Salud



Orientaciones de Registro

31/05/2023



R.E.M. Hoja Nombre

Es importante completar correctamente la hoja nombre con todas sus variables estipuladas.



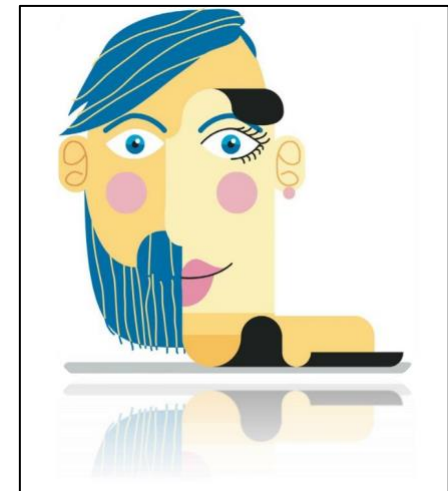
- Se trabaja en una pagina web de la Unidad, para la subida de archivos, donde será validada esta hoja, no permitiendo subir archivos que no venga con información de esta hoja (completa y en la versión correcta).





Se refuerza el llenado de los campos de:

- Pueblos Originarios
- Migrantes
- Trans (Masculino y Femenino)





REM A01

- Recordar que los Controles de la Diada (Puérpera y RN) Sección A, no pueden ser menores que los Ingresos de RN del RemA05 Sección E.
- Lo mismo pasa con los Controles de Climaterio y los ingresos a Control del RemA05 Sección D.
- En la Sección B del RemA01, los Controles deben contener los Controles de la Sección D.
- Sección C No olvidar el registro de los Controles del PSCV.



REM A03



- Sección A.3 Recordar que lo niños que son trasladados a Sala de Estimulación RemA05 Sección F deben ser iguales. Cuando ello no ocurra, se debe justificar en la Hoja Control.



- Sección B.2 Recordar que las Evaluaciones a Gestantes, deben ser iguales a los ingresos del RemA05 Sección A.



- Sección D.1 La Aplicación del Tamizaje, debe coincidir con los Resultados de la evaluación y además, coincidir con las Intervenciones del RemA27 Sección F.
- Sección J Registra el establecimiento que tenga el Programa PRAIS.
- Sección D.7 Debe ser coincidente con los Ingresos CEO/COPD del RemA09 Sección C

REM A04



- Sección A Recordar que en periodo de Campaña de Invierno, se debe realizar el registro de estas atenciones.
- Sección G La atención por Agente de Medicina Indígena, pueden registrar las Rukas que estén fuera del establecimiento de salud, pero que realicen prestaciones PESPI.
- Sección J Despacho de recetas, el Lugar de entrega, La Coordinación Territorial, el CESFAM lo realiza en el Centro de salud o Domicilio.



REM A05



➤ Sección H. Recordar el registro de los pacientes de PSCV.

➤ Sección N y O. No olvidar el Ingreso de las personas con diagnóstico de salud mental.



➤ Sección U. Cada Ingreso, debe tener un Plan de Cuidado, de lo contrario no se registra.

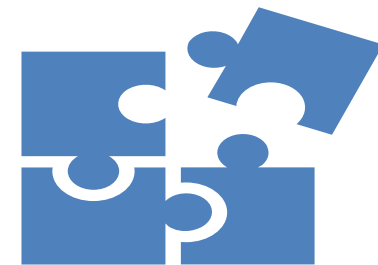


REM A06

Salud Mental



- Las intervenciones Psicosocial Grupal, se deben registrar los pacientes que participan.
- Las Psicoterapias Individuales y Psicodiagnósticos son registros del Nivel Secundario.





REM A07

Consultas de Especialidades



- El Medico que es Becado, se puede registrar como Producción, pero además, se debe registrar en la columna de Medico General.



- No olvidar el registro de las IC que se derivan al Nivel Secundario.



REM A08

Urgencias

- Registro del dato de la Demanda, mayor que el número de atenciones.
- Los SAPU/SAR deben tener registro de Categorizaciones.

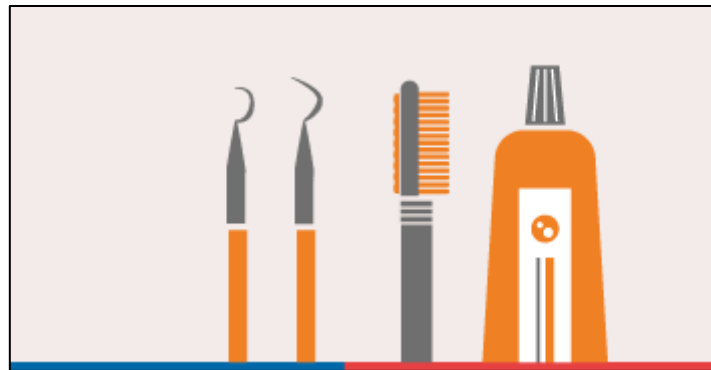


- El registro del Centro Regulador, no se realiza en la Red.
- Registro y consistencia con la pagina de Urgencias, sobre todo en periodo de Campaña de Invierno.
- Registro de atenciones por Violencia y Lesiones Autoinflingidas.
- Registro de urgencias asociadas a Mordedura.



REM A09

- No olvidar el registro de los Programas Especiales.



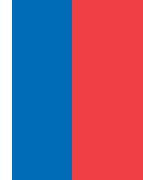


REM A11

Exámenes de Pesquisa

- Recordar el registro de exámenes de Gestantes en Control, que es el que se llevaba antes en el RemA05.





REM A19B Participación Social



- El Total de Reclamos, se debe considerar la siguiente regla de registro





I	Nº DE ATENCIONES EN EL MES			G	H	I	J	K
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	RECLAMOS GENERADOS EN EL MES	RECLAMOS GENERADOS EN EL MES ANTERIOR	RECLAMOS RESPONDIDOS FUERA DE PLAZOS LEGALES	RECLAMOS PENDIENTES	RECLAMOS PENDIENTES FUERA DEL PLAZO LEGAL
TOTAL DE RECLAMOS	245	100	145	200			45	

245 = RESPUESTAS DE RECLAMOS GENERADOS EN EL MES + RESPUESTA PENDIENTE DENTRO DEL PLAZO LEGAL

ACTIVIDADES	Nº DE ATENCIONES EN EL MES			RESPUESTAS DEL MES DENTRO DE PLAZOS LEGALES (20 DIAS HÁBILES)		RECLAMOS RESPONDIDOS FUERA DE PLAZOS LEGALES	RECLAMOS PENDIENTES	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	RECLAMOS GENERADOS EN EL MES	RECLAMOS GENERADOS EN EL MES ANTERIOR		RESPUESTAS PENDIENTES DENTRO DEL PLAZO LEGAL	RESPUESTAS PENDIENTES FUERA DEL PLAZO LEGAL
TOTAL DE RECLAMOS	320	150	170	250	45		70	





REM A23

- Recordar que es un Rem exclusivo de APS





REM A30 Telemedicina



- Recordar que es la Interacción entre Profesionales.
- La APS registra en Sección A Solicitudes y en las Sección C en Teleinformes, no olvidar la Modalidad





Registros Varios

- RemA33 Cuidados Paliativos
- Proveedores , Situación.
- Articulación y fluidez en la comunicación para que la información alcance a todos los niveles.
- Consulta: Comuna piloto para implementar la subida de los REM a la página web del sistema de cargas.
- Referentes comunales envíen las series REM en las fechas establecidas.





Ronda de Opiniones y Observaciones





**Unidad de Estadística
Dirección SSMSO**

<http://estadística.ssmsoc.cl>

Unidad de Estadísticas
SSMSO



<https://estadistica.ssmsoc.cl/>

